

MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO

DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAl

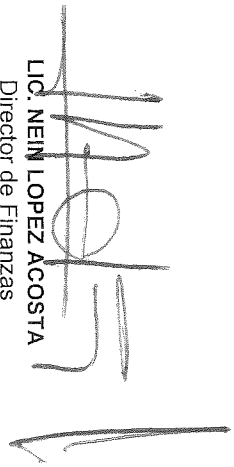
PASIVOS CONTINGENTES

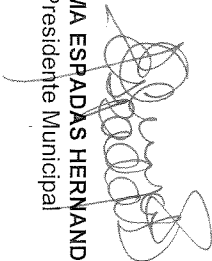
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, aclaramos que el Municipio de Teapa, Tabasco; al **31 de Mayo de 2024**; tiene pasivos contingentes estimados por \$ **23'660,085.64**; que derivan de una obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, para el presente ejercicio

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la explicación que los pasivos manifestados en la información financiera en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyos pagos se encuentran pendientes al 31 de mayo de 2024, en la presente administración, de igual forma manifestamos que en la información financiera que se presenta se reflejan adeudos a corto y largo plazo que no cubrió la anterior administración (2013-2015), mismo que se expresó a través de la denuncia penal CI-766/16.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.


LIC. NEIN LOPEZ ACOSTA
Director de Finanzas


LIC. ALMA ESPADAS HERNANDEZ
Presidente Municipal